

Fecha: 08-03-2026
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 419,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.000
9.000
☐ No Definida

Título: Solicitarán terreno fiscal para que PDI se instale en Tierra del Fuego

Solicitarán terreno fiscal para que PDI se instale en Tierra del Fuego

Buscando hacer frente a los nuevos desafíos policiales que surgen en isla de Tierra del Fuego, la Policía de Investigaciones de Chile se establecerá permanentemente en la ciudad de Porvenir. Aun cuando su arribo era un conocido anhelo para la población y las autoridades, no había claridad respecto al lugar donde se levantarían las nuevas dependencias. Ante ello, la delegación provincial y el alcalde de la comuna decidieron prospectar posibles alternativas.

Y la buena noticia llegó con la asistencia del secretario regional de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, quien, junto al delegado presidencial, José Ruiz y el prefecto inspector Luis Orellana, jefe de la Región Policial de Magallanes, acordaron poner en marcha a la brevedad la solicitud de una superficie fiscal de 1.200 metros cuadrados, ubicada en pleno centro de la ciudad y a un costado del municipio fueguino.

"El terreno tiene una ubicación privilegiada, advirtió el prefecto inspector de la PDI, y facilitará las acciones de la policía con otros servicios, brindando una mayor cercanía con la comunidad. Además, quienes trabajen en las instalaciones, deberán radicarse en Porvenir pasando a ser parte de su población".

Destacó que "desplegaremos las capacidades investigativas para contribuir a la seguridad de los habitantes de la provincia y también reforzaremos el área de control migratorio y policía internacional".

Sobre lo mismo, y durante la conversación previa a la visita a terreno, realizada en la delegación provincial,

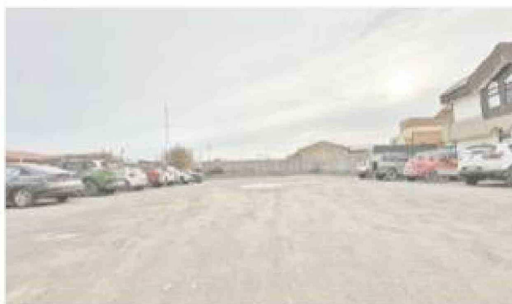


Foto: cadidas

El inmueble fiscal estará en la antigua ubicación del gimnasio Padre Mario Zavattaro que fue consumido por un incendio en septiembre del año 2015.

la PDI señaló que hay un nuevo escenario en la insula a la que debe adecuarse la labor policial. Algunas de sus características son la llegada de industria del hidrógeno verde, el aumento de la conectividad y tránsito en la proyectada ruta a Yendegaia, la investigación de delitos sexuales y el funcionamiento permanente de los pasos fronterizos, que se extienden hasta la comuna de Timaukel.

El inmueble fiscal está en la antigua ubicación del gimnasio Padre Mario Zavattaro que fue consumido por un incendio en septiembre del año 2015, estando bajo administración del ministerio de Defensa, por lo que debe ser desafectado para ser puesto en administración de la Policía de Investigaciones de Chile.

Para el delegado presidencial, José Ruiz, las acciones a seguir son muy significativas "y ahora lo importante es desafectar el uso del terreno y traspasarlo lo más pronto que sea posible a la Policía de Investigaciones conforme a sus desafíos y responsabilidades, con el punto focal en el tema de migraciones para dar

una mayor seguridad, que es merecida por la ciudadanía y el territorio".

"Este es un paso más en el cumplimiento de la agenda de seguridad del Presidente Gabriel Boric y de los ejes fundamentales que guían nuestra función a lo largo del territorio" señaló el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes. "Advertimos la disponibilidad de este terreno y nos alegramos de que las condiciones sean favorables para agilizar su puesta en valor, aportando nuevamente a la seguridad ciudadana de las vecinas y vecinos de la isla y el país".

Finalmente, el alcalde José Gabriel Parada recalcó que "este lugar es usado hasta ahora como un estacionamiento provisorio y nosotros como municipio creemos que cumple todas las características y las condiciones para optimizar la seguridad pública al instalar una infraestructura de esa de esta magnitud". Agregó que "nosotros celebramos porque es una necesidad y algo que se ha pedido hace mucho tiempo".



Autoridades regionales y de la PDI en la visita a los terrenos del futuro cuartel.